

**Bosquejo de los mensajes
para el Entrenamiento de Tiempo Completo
del semestre de otoño del 2015**

**TEMA GENERAL:
LA OBRA EDIFICADORA DE DIOS**

Mensaje catorce

El ministerio que edifica el Cuerpo de Cristo

Lectura bíblica: Ef. 4:11-16; 2 Co. 3:6; 4:1, 10-12; 1:8-10

- I. “A fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del Cuerpo de Cristo”—Ef. 4:12:**
- A. En Efesios 4:12, *para* significa “dando por resultado”, “con el propósito de” o “con miras a”.
 - B. Las muchas personas dotadas que se mencionan en el versículo 11 tienen un solo ministerio, a saber, ministrar a Cristo para la edificación del Cuerpo de Cristo; éste es el único ministerio en la economía del Nuevo Testamento—2 Co. 4:1; 1 Ti. 1:12.
 - C. La edificación del Cuerpo de Cristo es la obra del ministerio—Ef. 4:12:
 - 1. Todo lo que las personas dotadas hagan como obra del ministerio debe tener como fin la edificación del Cuerpo de Cristo.
 - 2. Esta edificación no es llevada a cabo directamente por las personas dotadas, sino por los santos que han sido perfeccionados por ellos.
 - 3. La obra del ministerio es realizada tanto por los que perfeccionan como por los que son perfeccionados; la edificación del Cuerpo es la obra que realizan no solamente las personas dotadas, sino también todos los santos perfeccionados.
 - 4. La única obra de edificación del Cuerpo de Cristo es responsabilidad no principalmente de las personas dotadas, sino de todos los santos.
 - 5. Las personas dotadas y todos los creyentes laboran juntos para edificar el Cuerpo.
 - D. Las personas dotadas tienen por finalidad el perfeccionamiento de los santos—vs. 11-12:
 - 1. Las personas dotadas perfeccionan a los santos en la impartición divina a fin de que todos los santos puedan realizar la obra del ministerio neotestamentario, esto es, edificar el Cuerpo de Cristo—3:1, 7-9, 15-16a; 4:12.
 - 2. Las personas dotadas perfeccionan a los santos al nutrirlos conforme al árbol de la vida con el suministro de vida con miras a su crecimiento en vida—Gn. 2:9; 1 Co. 3:2, 6; Ef. 4:13-15.
 - 3. Las personas dotadas perfeccionan a los santos para que hagan lo mismo que ellos hacen—v. 11.

- E. El resultado de este perfeccionamiento es que todos lleguemos a la unidad de la fe y del pleno conocimiento del Hijo de Dios, a un hombre de plena madurez y a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo—v. 13.
 - F. A fin de ser perfeccionados, necesitamos prestar atención a la vida y a la función—vs. 12, 16; Ro. 12:4-5:
 - 1. La manera de ser perfeccionados es mediante el crecimiento en vida y al llegar a ser diestros en el desempeño de nuestra función.
 - 2. Perfeccionar a un santo es completarlo, equiparlo y abastecerlo—Ef. 4:12:
 - a. Los santos tienen necesidad de ser alimentados de modo que puedan crecer en la vida divina y tienen necesidad de ser adiestrados de modo que puedan ejercer su función con la destreza apropiada.
 - b. En los asuntos espirituales requerimos de madurez y de cierta destreza; la madurez viene del crecimiento, y la destreza viene del entrenamiento.
- II. “Teniendo nosotros este ministerio según la misericordia que hemos recibido, no nos desanimamos”—2 Co. 4:1:**
- A. Éste es el ministerio único que todos los apóstoles de Cristo comparten: el ministerio del nuevo pacto cuya finalidad es llevar a cabo la economía neotestamentaria de Dios—3:6.
 - B. Todos los apóstoles llevan a cabo este ministerio único, es decir, ministrar a Cristo a otros para la edificación de Su Cuerpo—Ef. 3:8; 4:12, 16.
 - C. La función del ministerio del nuevo pacto consiste en impartir vida a otros (2 Co. 4:12), suministrar gracia a los santos (1:15; 4:15; 6:1), impartir al Dios Triuno procesado y consumado en los creyentes (13:14) y escribir cartas vivas de Cristo con el Espíritu vivificante como esencia (3:1-6).
 - D. La meta del ministerio del nuevo pacto consiste en hacer a los creyentes iguales a Dios en vida, naturaleza y expresión (vs. 3, 6, 18; 5:21), edificar el Cuerpo de Cristo para llevar la Nueva Jerusalén a su consumación (Ef. 4:12, 16; Ap. 21:2) e incorporar a los creyentes en Cristo con miras a la consumación de la incorporación divino-humana y universal (Jn. 14:20; 2 Co. 5:20-21; Ap. 21:16).
 - E. El ministerio del nuevo pacto es producido por medio de la revelación más los sufrimientos—2 Co. 12:1, 7; 1:3-5, 8-10:
 - 1. En las epístolas de Pablo vemos tres cosas: la revelación, los sufrimientos y el ministerio—Ef. 3:5; Ro. 16:25; Fil. 3:10; Col. 1:24; 2 Co. 4:1.
 - 2. Cuánta vida y cuánta realidad de las riquezas de Cristo podamos ministrar depende de dos elementos: cuánta revelación hemos recibido y cuánto hemos sufrido por lo que se nos ha revelado—Hch. 22:14-15; 9:15-16.
 - F. Los ministros del nuevo pacto experimentan a Dios como el Dios de la resurrección—2 Co. 1:8-10:
 - 1. Los ministros del nuevo pacto tienen en sí mismos la sentencia o veredicto de muerte, para que no confíen en sí mismos, sino en Dios, que resucita a los muertos—1:9; 3:5; 4:14.
 - 2. Cuando estamos bajo la operación de la muerte del Señor, Su vida de resurrección es impartida a otros por medio de nosotros; en esto consiste ministrar vida con miras a la edificación del Cuerpo de Cristo—vs. 10-12.